



Resolución de Dirección **132 / 2025 - SRS -UNSa**

Agradecer la participación y la colaboración brindada por las autoridades, docentes, personal contratado y alumnos de la Sede en la difusión de la oferta académica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

De: **SRS-Mesa de Entrada**



Salta,
17/12/2025

VISTO:

La nota N° 1053 / 2025 - SRS-MDE -UNSa, presentada por la Tec. Lanoza, Verónica, JTP de la asignatura Conservación de los Alimentos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en el Asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la nota presentada se solicita el reconocimiento las actividades realizadas para la difusión de las carreras que se dictan en Metán, Rosario de la Frontera y Joaquín V. González;

Que, la iniciativa resulta importante, destacando el compromiso y la participación de quienes formaron parte de las actividades de difusión;

Que, en el marco de la difusión de carreras durante los meses de Octubre y Noviembre se visitaron a alumnos de los últimos años del nivel medio de colegios de las distintas localidades de la zona;

Que, cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Asesor de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que, obra visto bueno para la emisión del instrumento legal de la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Mg. Patricia Andrea, Nayar.

POR ELLÓ: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Agradecer la participación y la colaboración brindada por las autoridades, docentes, personal contratado y alumnos de la Sede en la difusión de la oferta académica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera en las distintas localidades del Sur de Salta.

AUTORIDADES

- NAYAR, Patricia A. – DNI: 24.654.606
- NEUMANN, Roberto D. – DNI: 24.875.070

DOCENTES

- LANOZA, Verónica I. – DNI: 23.240.537





Resolución de Dirección 132 / 2025 - SRS -UNSa

Agradecer la participación y la colaboración brindada por las autoridades, docentes, personal contratado y alumnos de la Sede en la difusión de la oferta académica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

De: SRS-Mesa de Entrada



Salta,
17/12/2025

PERSONAL CONTRATADO

- VILLALBA, Maximiliano R. – DNI: 37.512.225

ALUMNOS

- CORBALÁN, Valentina – DNI: 44.911.237
- FIGUEROA, María Alejandra – DNI: 42.706.684
- GUTIÉRREZ, Mirna – DNI: 41.940.055
- ÍSOLA, Alberto – DNI: 42.553.322
- PUERTAS, Santiago – DNI: 42.211.287
- QUIROGA, Rodrigo – DNI: 37.723.149
- RICO, Sofía – DNI: 45.110.908
- ROCA, Mía – DNI: 45.110.969
- RODRÍGUEZ, Paulina – DNI: 44.175.893
- SAGREDO, Aldana A. – DNI: 44.105.475
- TESEYRA, Lautaro – DNI: 45.330.601
- YBARRA, Víctor H. – DNI: 45.767.304

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los interesados y al Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

SRMRF
GBV

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA

